



RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2024, de la unidad de auditoría interna y por mandato legal, efectuó la auditoría Operacional a los recursos provenientes del impuesto directo a los hidrocarburos (I.D.H) del Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré por el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, en el marco de asignación de competencias establecidas.

El objetivo de nuestra auditoria operacional es emitir **pronunciamiento sobre la eficacia** de las operaciones financiadas con recursos provenientes del IDH, consignadas en el Programa de Inversiones y en el POA, gestion 2023 y emitir **pronunciamiento** sobre la utilización de los recursos del IDH en las competencias establecidas en el D.S. N° 28421 y otras disposiciones legales relacionadas, así como el destino de los bienes y servicios adquiridos a los fines de la entidad y entrega a los beneficiarios finales.

El objeto de la auditoría está constituido por las operaciones, proyectos y actividades consignadas en el Programa Operativo Anual gestion 2023, así como los gastos financiados con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, correspondiente al periodo auditado; además de la documentación relacionada con la siguiente información:

- Programa Operativo Anual gestión 2023.
- Programa de Inversiones con recursos provenientes del IDH y la documentación de respaldo.
- Estado de ejecución de recursos y gastos sobre la aplicación de los recursos IDH y su documentación de respaldo.
- Transferencias por concepto de recursos del IDH y su documentación de respaldo.
- El detalle de la integridad de los gastos realizados con recursos del IDH, así como el sustento de estos.

De un total de tres (3) indicadores de eficacia aplicados a nivel de objetivo, en contratación de profesionales en salud para el Centro de Salud San Juan de Dios del Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré fue Eficiente del 96.87% sobre la contratación de personal de salud.

Chimoré, 27 de febrero de 2024